



EXPEDIENT E-01101-2023-001840-00
SERVICI SERVICIO DE PERSONAL
SECCIÓ ESTABILIZACIÓN
ASSUMPTE CONVOCATÒRIA 89 PLACES SUBALTERN/A. CONCURS. MODIFICACIÓ LLISTES DEFINITIVES

ANUNCI

Es comunica que en data de hui, 27 de juny de 2024, s'ha publicat en el Butlletí Oficial de la Província de València, número 123 la modificació de la relació definitiva de persones admeses y excloses en la convocatòria.

ANUNCIO

Se comunica que en fecha de hoy, 27 de junio de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de València número 123 la modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria.

Id. document: F8wo db/C X3co pG9h efb9 oeyl 2c4=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
HABILITAT ESTATAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	27/06/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/08669 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 89 plazas de subalterno/a, por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.*

ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Concejal Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-2529 de 14 de junio de 2024, ha dispuesto:

PRIMERO.- Modificar la lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria para proveer en propiedad 89 plazas de Subalterno/a por el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público en el sentido de incluir a Victoria Castillo Espinosa, DNI ***9669**, a la vista del recurso de reposición presentado por el interesado y habiendo quedado acreditado abono de la tasa correspondiente para participar en la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes.

València, a 14 de junio de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

Id. document: F8wo db/C X3co pG9h efb9 oeyl 2c4=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>
CSV: BOPV-2024/08669



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
HABILITAT ESTATAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	27/06/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422